

LAS RELACIONES DE DOS REGÍMENES AUTORITARIOS: ESPAÑA Y CHILE DURANTE LOS GOBIERNOS DE PRIMO DE RIVERA E IBÁÑEZ DEL CAMPO.*

**RELATIONS OF TWO AUTHORITARIAN REGIMES: SPAIN AND CHILE DURING THE
GOVERNMENTS OF PRIMO DE RIVERA AND IBÁÑEZ DEL CAMPO.**

JUAN LUIS CARRELLÁN RUIZ**

RESUMEN

Este trabajo quiere poner de relieve la importancia que tuvieron las relaciones diplomáticas y económicas entre España y Chile durante los mandatos de Primo de Rivera e Ibáñez del Campo y para ello se ha analizado la documentación diplomática existente en diversos archivos españoles y chilenos. También refleja las opiniones vertidas en la prensa española sobre la política diseñada por el coronel Carlos Ibáñez.

Estas relaciones se basaron en las simpatías ideológicas de los dos regímenes que propiciaron unas conexiones muy intensas en diferentes ámbitos como fueron las de índole política y diplomática con la firma de un tratado de arbitraje y la elevación al máximo nivel de las respectivas legaciones; las de carácter militar con la formación de oficiales chilenos en escuelas españolas; y las de signo comercial con dos

ABSTRACT

This work wants to emphasize the importance of the diplomatic and economic relations, which took place during Primo de Rivera and Ibáñez del Campo mandates, between Spain and Chile. For that purpose, there has been analyzed the diplomatic existing documentation in different Spanish and Chilean Archives. It also reflects the opinions written on the Spanish press about the politics designed by Colonel Carlos Ibanez. These relations were based on the ideological sympathy of both regimes which propitiated very intense connections in different areas, such the political and diplomatic areas with the arbitration agreement signature and the elevation to the maximum level of both legations, those of military character with the Chilean officials training in Spanish training centres, and those of commercial sign with two

* Recibido: Marzo 2010; Aceptado: Mayo 2010.

** Docente de la Universidad de Huelva, España. Correo electrónico: Jluiscarrellan@dhis2.uhu.es

acuerdos, uno de rebaja de aranceles y otro para el internamiento de salitre en territorio español.

Palabras Claves: Dictadura, España, Primo de Rivera, Chile, Ibáñez del Campo.

agreements, the reduction of duties and the internment of saltpetre in Spanish territory.

Key Words: Dictatorship, Spain, Primo de Rivera, Chile, Ibáñez del Campo.

I. INTRODUCCIÓN.

Las relaciones entre España y Chile experimentaron un nuevo rumbo más intenso a raíz de la subida del coronel Carlos Ibáñez del Campo a la presidencia de la República de Chile en 1927. Este escenario se vio favorecido por las semejanzas políticas de los dos regímenes y por razones de índole económica que iremos detallando a lo largo de este artículo.

Durante los años 20 tuvieron éxito las ideas fascistas provenientes de Italia en numerosos países europeos e iberoamericanos. Es el caso de España, donde en 1923 el general Miguel Primo de Rivera dio un golpe de Estado instaurando una dictadura inspirada en tales doctrinas¹. Aunque el nuevo Gobierno se esmeró más en acabar con la falta de eficacia y de eficiencia del degradado régimen parlamentario que en poner fin a la agitación obrera y campesina y desmantelar las libertades democráticas que permitían la organización de los trabajadores².

El presidente Ibáñez del Campo conocía bien la política seguida por Primo de Rivera desde que accedió al poder, porque además de otros cauces la prensa chilena dedicaba bastante espacio a informar sobre los acontecimientos políticos que se sucedían en España. Y de la misma forma el dictador español estaba al tanto de las intenciones del militar chileno por sus acciones durante su etapa de ministro recogidas en los medios de comunicación españoles.

El ascenso de estos regímenes autoritarios vino propiciado por una serie de causas que confluían en una crisis económica, política y social que se originó tras la primera gran guerra del siglo XX desarrollada en Europa. En este contexto, podemos aludir que como consecuencia del desprestigio que sufrían las instituciones democráticas, incapaces de resolver los problemas económicos que se traducían en un generalizado alto desempleo, aparecieron nuevos actores políticos de ideología socialista, comunista y socialdemócrata

1 Raymond Carr: *España: 1808-1975*. Ariel, Barcelona, 1990, p. 545.

2 Ramón Tamames: *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*. Planeta: Barcelona, 2008, p. 155.

en los parlamentos. Esta situación estuvo motivada por la extensión de los derechos políticos a todas las capas de la sociedad mediante el sufragio universal. Asimismo, otros elementos extraparlamentarios adquirieron gran protagonismo con objetivos políticos, económicos y sociales en detrimento de los partidos políticos tradicionales: los sindicatos y la patronal. El enfrentamiento de estas corporaciones generó una gran agitación social.

La burguesía conservadora temerosa de la pérdida de su influencia apoyó en estos años a los movimientos autoritarios para frenar el fantasma de la revolución proletaria³. Para hacer frente al ascenso de la ultraderecha en varios países surgieron los movimientos que aglutinaron a la oposición a esos sistemas totalitaristas⁴. Los más claros ejemplos se vivieron en la década de los treinta en Francia, España y Chile con el nacimiento de los Frentes Populares.

II. EL ASCENSO AL PODER DE IBÁÑEZ DEL CAMPO SEGÚN LA PRENSA ESPAÑOLA.

Carlos Ibáñez del Campo provocó en 1927 una crisis entre el Gobierno y el poder judicial, que pedía su independencia del primero. El presidente de Chile, Emiliano Figueroa, dimitió y se convocaron nuevas elecciones. Durante este tiempo, podemos leer en el periódico español *ABC* cómo Ibáñez después de hacerse con la vicepresidencia de la República perseguía a sus oponentes políticos, sobre todo a los comunistas, e intentaba concluir con las disputas políticas que impedían la resolución de los problemas del país⁵.

Pocos días antes de la convocatoria electoral, la prensa española se hacía eco del programa político que iba a seguir en adelante. Era una circular recibida desde la legación chilena en Madrid donde los puntos que se enumeraban marcarían el nuevo destino de Chile: reorganización de la Administración Pública con depuración de los funcionarios no productivos, aumento de las horas de trabajo de los mismos y recorte presupuestario; eliminación de la libertad de expresión y persecución de las ideas marxistas; equilibrio en los gastos con los ingresos públicos, incremento en la productividad económica y del comercio exterior; fomento de las obras públicas y modernización del

3 Eduardo González Calleja: *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria 1923-1930*. Alianza: Madrid, 2005, p. 21.

4 Julio Gil Pecharromán. *La Segunda República* Albor, Madrid, 2005, p. 170.

5 Diario *ABC*, Madrid, 15/04/1927.

país; y velar por la integridad territorial de Chile y enaltecer su prestigio internacional⁶.

Estaba claro que el coronel chileno quería implantar un régimen similar al de Primo de Rivera en España y Mussolini en Italia. La creación de este *gobierno fuerte* que legislaría con métodos dictatoriales estaba apoyada por la mayoría de los efectivos del ejército y de gran parte de la población civil como se pudo comprobar en las elecciones de mayo que lo alzaría a la presidencia de la República⁷. En este sentido, la prensa española señalaba que Carlos Ibáñez había sido elegido presidente con el 80% de los votos, según una nota del ministro de Relaciones Exteriores chileno, Ríos Conrado, enviada a la redacción de los periódicos por la legación chilena en España. El periodista justificaba que el militar fuera el único candidato en las urnas por el hecho de que nadie podía discutir con argumentos el programa nacional de Ibáñez de regeneración de la política y de trabajar en la superación del déficit del Estado. Seguía afirmando que no eran promesas electorales, sino algo efectivo, tangible y gran parte ya realizado⁸.

Ibáñez llegó como observamos a la jefatura del Estado gobernando con métodos totalitarios e impregnó a su régimen rasgos nacionalistas y corporativos. Reprimió a las fuerzas políticas y sociales, así como limitó las libertades civiles. Fundó su partido único de gobierno, la ‘Confederación Republicana para la Acción Cívica’. En ese mismo año, durante una manifestación masiva en las calles como protesta por la mala situación de la Hacienda chilena, Ibáñez del Campo se retiró a Argentina después de ordenar la represión con dureza de la revuelta de estudiantes y trabajadores, con un saldo de doce muertos⁹. El coronel inició así una etapa política autoritaria hasta 1931 en la que priorizó el mantenimiento del orden y el impulso de las obras públicas¹⁰.

En el terreno económico, Chile vio cómo se alteró su sistema durante el período de entre guerras, y sobre todo a raíz de la Depresión de 1929, porque el Estado se hizo intervencionista para defender la balanza de pagos y mantener los ingresos nacionales y el empleo. Asimismo, en estos años también comenzó el ocaso del salitre, como consecuencia de la aparición de los sustitutos sintéticos¹¹,

6 Diario *La Vanguardia*, Barcelona, 11/05/1927.

7 Sergio Villalobos *Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, 1991, tomo 4, p. 820.

8 Diario *La Vanguardia*, Barcelona, 27/05/1927.

9 Mariana Aylwin: *Chile en el siglo XX*. Planeta, Santiago, 1996, pp. 107-109.

10 Simon Collier y William F. Sater: *Historia de Chile 1808-1994*. Cambridge, Madrid, 1998, p. 194.

11 Norman Girvan: “Las corporaciones multinacionales del cobre en Chile”. En Ricardo Ffrench-

Respecto a la política exterior, Chile tuvo que hacer frente a la campaña internacional que realizaron Perú y Bolivia en aras de recuperar los territorios perdidos durante la Guerra del Pacífico. Así, Chile buscó el respaldo diplomático de Argentina, Uruguay y Brasil a sus intereses¹² y el de Suramérica en general. Se pensó incluso durante la presidencia de Alessandri la supresión de varias legaciones en el extranjero, entre ellas la de Madrid, para abrir otras en Colombia, Venezuela y Panamá que ayudaran a contrarrestar las ofensivas peruanas y bolivianas en los foros diplomáticos¹³.

Durante el mandato de Ibáñez se abordaron importantes reformas en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1927 se dictó el primer decreto orgánico que dividió el ministerio en dos departamentos: uno diplomático y otro económico. Al año siguiente, se implantó otro de comercio que en 1930 tuvo rango de subsecretaría y, de este modo, el ministerio pasó a llamarse de Relaciones Exteriores y Comercio. Nuevamente, en 1929 se estableció el departamento consular terminándose de esta manera los cambios en el seno de esta área del Ejecutivo. En lo concerniente a su servicio exterior, Chile mantuvo en esta Administración a siete embajadores y once enviados extraordinarios. Es interesante apuntar que en esta época el cuerpo consular recibió atribuciones de dar publicidad del país en el exterior y para ello se creó la revista *Chile* con una tirada mensual de 5.000 ejemplares. En esta etapa, se fundó la Academia de Historia Diplomática y Ciencia Consular en 1928, primera institución que se preocupó por la formación de los diplomáticos de carrera chilenos¹⁴.

III. LA POLÍTICA EXTERIOR DE PRIMO DE RIVERA EN IBEROAMÉRICA.

Miguel Primo de Rivera, además de ver con buenos ojos la subida al poder de Ibáñez del Campo a la presidencia chilena por su afinidad política, realizó una política de aproximación a Iberoamérica con más entusiasmo que los gobiernos españoles anteriores. No obstante, el régimen heredó los fundamentos de la política exterior del sistema inmediato anterior. Por tanto, la expansión colonial en Marruecos, la cuestión de Tánger, el contencioso de Gibraltar y el deseo de conseguir un puesto permanente en el Consejo de la

Davis y Ernesto Tironi: *El cobre en el desarrollo nacional*. Nueva Universidad, Santiago, 1972, pp. 111-114.

12 Mario Barros: *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)*. Andrés Bello, Santiago, 1970, pp. 673-674.

13 ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, Madrid (en adelante AMAE). Sección de Política (Chile). Legajo H2359. *El Mercurio*, 24 de diciembre de 1926.

14 Barros: *Ob. cit* pp. 705-706.

Sociedad de Naciones marcaron los objetivos por los que se movió la acción española. Para la consecución de tales fines la diplomacia española mantuvo su actividad principalmente con Francia, Gran Bretaña e Italia.

Precisamente en 1927 se puso fin a la guerra en Marruecos. Esta circunstancia permitió a Primo de Rivera abrir nuevos horizontes en su acción exterior y gran parte de sus esfuerzos se orientaron hacia Iberoamérica. En el mes de febrero de ese año asumió la cartera de ministro de Estado, además del cargo de presidente del Consejo de Ministros, tomando las riendas personalmente de la política exterior¹⁵.

Hay autores que plantean que no existió un proyecto definido de política exterior y que estaba supeditado a los problemas de carácter interno¹⁶. Pero hubiera programa determinado o no, lo cierto es que la Dictadura del general Primo de Rivera relanzó las relaciones con Iberoamérica. Para Celestino del Arenal, esta preocupación por el continente significó un cambio de actitud desde la oficialidad y, por ende, pasó a ser otro de los pilares de su acción exterior. El objetivo de Primo de Rivera era doble: de un lado, conseguir una política exterior de prestigio y, por otro, situar a España en un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, punto crucial para mirar hacia el continente americano¹⁷. Por ello, existió este acercamiento y la idea consistía en establecer un bloque de naciones hispánicas en el concierto internacional donde España fuese el país predominante¹⁸.

En este contexto internacional y debido a las aspiraciones españolas, Miguel Primo de Rivera impulsó la reforma del cuerpo diplomático, con el ascenso y la ampliación de las representaciones oficiales de España en Iberoamérica. Con este fin, colocó al frente de la embajada española en Buenos Aires a Ramiro de Maeztu, elevó al rango de embajada las legaciones de La Habana (1927) y Santiago de Chile (1928), decretó que las acreditaciones diplomáticas en Bolivia, Ecuador, Paraguay y El Salvador pasaran a ser legaciones independientes, y desglosó en dos secciones, una Política General y otra Política de América, la acción exterior que administraba el Ministerio de Estado. Así, con la creación de la sección americana quiso pasar de las especulaciones y buenas intenciones a una verdadera política exterior con Iberoamé-

15 Eduardo González Calleja: *Ob. cit* pp. 122 y 125.

16 José Luis Neila Hernández: "Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)" en *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales: 3*. CEHRI, Madrid, 2002, p. 48.

17 Celestino del Arenal y Alfonso Nájera: *La comunidad iberoamericana de naciones: pasado, presente y futuro de la política iberoamericana de España*. CEDEAL, Madrid, 1992, p. 67.

18 Eduardo González Calleja: *Ob. cit* p. 125.

rica¹⁹. De una manera cuantitativa las representaciones diplomáticas españolas en el continente americano pasaron de 11 en 1923 a 14 en 1930 y, a su vez, el personal de las mismas de 27 a 34. En ese período el número de consulados aumentó de 276 a 291, de los cuales muchos se ascendieron de categoría²⁰.

En el mismo sentido, con Primo de Rivera fue la primera vez que desde las instancias oficiales se llevó a cabo una política cultural orientada hacia Iberoamérica. En primer lugar, se puso al frente de la Oficina de Relaciones Culturales Española (ORCE) a José Antonio Sangróniz, quien diseñó un plan de expansión cultural y de propaganda política. Para llevar a buen fin esta estrategia, dotó a la oficina de una reglamentación y estableció bajo su competencia todos los asuntos relativos a este proyecto con una dotación de dos millones de pesetas. Pero hasta 1925 la ORCE no se ocupó de relanzar las ideas de su plan limitándose a las tareas informativas que realizaba desde su fundación. Terminada la preocupación militar en Marruecos, los esfuerzos se orientaron entonces al impulso de una política iberoamericana que le diera prestigio a España²¹. En diciembre de 1926 se creó la Junta de Relaciones Culturales, bajo el patronato del Ministerio de Estado, y dentro de la sección de Política de América, con una clara orientación hacia Iberoamérica. La fecha coincide con la retirada española de la Sociedad de Naciones y con el relanzamiento de la política americana²².

Sin embargo, durante esta época afloraron los planteamientos más conservadores sobre el papel de España en América. Las interpretaciones reaccionarias, imperialistas y ultranacionalistas se desarrollaron paralelamente a los movimientos fascistas. En la práctica, los objetivos perseguidos no se cumplieron al nivel deseado, debido en gran parte a que los pasos de Primo de Rivera en la esfera internacional fueron contrarios a los intereses de los países iberoamericanos²³. Por tanto, no hubo una convergencia efectiva entre España e Iberoamérica durante este período debido sobre todo al antagonismo de los sistemas políticos que existieron a un lado y al otro del Atlántico. En España se

19 Ángel Martínez de Velasco: "Política exterior de Primo de Rivera con Iberoamérica", en *Revista de Indias* nº 149 (1977), pp. 790-791.

20 Juan Carlos Pereira y Ángel Cervantes: *Las relaciones diplomáticas entre España y América*. Madrid, Mapfre, 1992, p. 41 y 161.

21 Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla.: *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer Franquismo*. Madrid, CSIC, 1992, pp. 27-28.

22 Antonio Niño Rodríguez: "Hispanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional" en Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera (coord.): *España / América Latina: un siglo de políticas culturales*. AIETI, Madrid, 1993, p.43.

23 Celestino del Arenal: *La política exterior de España hacia Iberoamérica*. Madrid, UCM, 1994, p. 24.

encontraba una monarquía, y una dictadura, con unas concepciones muy autoritarias, mientras en América la mayoría de las repúblicas tenían unos planteamientos más democráticos. En cambio, los proyectos culturales basados en la identidad común sí tuvieron mayor aceptación por cuanto suponían una defensa frente a los peligros de asimilación del exterior, de Francia y Gran Bretaña en el caso de España, y de Estados Unidos en Iberoamérica. Al mismo tiempo, desde la península se quiso buscar una nueva zona en la que se rentabilizara los esfuerzos culturales y donde la intelectualidad se reflejara y fomentase²⁴.

Para el representante chileno en Madrid, la política exterior de España hacia Iberoamericana pasaba por la atención preferente en el impulso del intercambio cultural acompañado de convenios que lo incentivaran y que expusieran, a la vez, las reglas jurídicas de derecho internacional privado. Interesaba también la situación del emigrante, el problema de la doble nacionalidad, el derecho privado en materia de matrimonio, de sucesión, de contratos, de comercio, de extradición, ejecución, de sentencias y procedimiento civil²⁵.

IV. LAS RELACIONES BILATERALES 1927-1930.

IV.1 Las relaciones políticas.

Las relaciones entre los dos países tuvieron varios ámbitos de acción y queremos comenzar con las de índole política. El primero de los acercamientos se produjo, días después del resultado de las elecciones que designaron a Carlos Ibáñez como presidente de la República, con la firma del Tratado de Arbitraje entre ambos países, aunque las negociaciones del acuerdo comenzaron con anterioridad.

España y Chile se declararon neutrales durante la Gran Guerra y se decantaron por el pacifismo como norma esencial en sus relaciones con otros países. Sus gobiernos sostenían que los problemas internacionales debían ser sometidos al Derecho Internacional Público acordado entre los Estados. Posteriormente, España rubricó junto a otros países europeos el Pacto de Paz y Seguridad para Europa de Locarno en 1925 y se propuso lograr tratados de arbitraje con naciones europeas e iberoamericanas.

24 Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla.: *Diplomacia franquista y la política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*. CSIC, Madrid, 1988, pp. 24-25.

25 ARCHIVO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Santiago (en adelante ANAD). Fondo M. RR. EE. Vol. 2609. Memoria de la legación chilena en España de 1927 redactada por Rodríguez Mendoza, 31 de diciembre de 1927.

El Gobierno español concertó con Uruguay en enero de 1927 el primero de estos tratados con países iberoamericanos. Poco después, el Ejecutivo de Chile ordenaba a su representante en Madrid, Rodríguez Mendoza, que transmitiera al Gobierno español el deseo de firmar un convenio similar entre los dos países. Las autoridades españolas aceptaron y este acuerdo se convirtió en el primero de carácter internacional suscrito por Primo de Rivera como Ministro de Estado, cargo que compatibilizaba con el de presidente del Directorio²⁶.

De este modo, España y Chile suscribieron en Madrid un Tratado de Arbitraje el 28 de mayo de 1927. El Ejecutivo español lo ratificó en Madrid el 26 de diciembre del mismo año. El acuerdo obligaba a ambos Gobiernos a someter a un arbitraje cualquier asunto en discordia cuando la negociación directa no fuese suficiente para llegar a una satisfacción mutua. Asimismo, se estableció que el árbitro debía ser un Jefe de Estado de una de las Repúblicas Iberoamericanas o Presidente de una Corte o Tribunal Superior de Justicia iberoamericano, y en su defecto un Tribunal formado por jueces y peritos españoles, chilenos o iberoamericanos. Además, el pacto establecía que este acuerdo no se ampliaría a las cuestiones que se suscitaran entre un ciudadano de una de las partes y el otro Estado, cuando los tribunales de este último, tengan, según su legislación, competencia para juzgar la referida cuestión. Sin embargo, podría ser motivo de arbitraje el determinar si se trataba o no de un caso de denegación de justicia²⁷.

La ratificación chilena del acuerdo no llegó hasta que lo hizo el Senado en enero del año siguiente. Así, con la entrada en vigor del tratado las dos naciones manifestaron su voluntad clara de resolver los futuros problemas que pudieran darse de forma pacífica y dialogada. En caso de no llegar a una solución satisfactoria para las partes, buscarían un árbitro que encontrara una salida lo más justa posible a la situación.

También en la Sociedad de Naciones asistimos a la colaboración de los dos gobiernos. España abandonó esta organización internacional en 1926 tras ser rechazada su solicitud de tener un puesto permanente en su Consejo. Desde entonces, las autoridades chilenas animaron a las españolas en reitera-

26 ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Santiago (en adelante AGHMRE). Fondo Histórico. Vol. 1082. Ministerio de RR. EE. Sec. Confidencial. Oficios recibidos de las legaciones chilenas en Alemania y España, 1927. Madrid, 15 de junio de 1927: ministro en España, Rodríguez Mendoza, a su ministro de RR. EE., Jorge Matte.

27 Publicado en la Gaceta de Madrid: 27 de diciembre de 1927, número 361. También recogido en *Colección de Tratados internacionales suscritos por España*. Volumen III (1926-1928). Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaría General Técnica, Madrid, 1977.

das veces para que regresara²⁸. Por fin, en 1928 España pidió el reingreso. Por ello, la diplomacia española comenzó a actuar en tal sentido y, en septiembre, el embajador español en Santiago, Méndez de Vigo, requirió al Gobierno de Chile su voto a la candidatura española como miembro del Consejo así como en la resolución que la Mesa de la Asamblea presentara sobre la elección de España²⁹. Finalmente, Méndez de Vigo escribió, días después, al ministro de Relaciones Exteriores para agradecerle, de parte de las autoridades españolas, el apoyo dado por Chile en la Sociedad de Naciones³⁰.

Otro gesto de simpatía mutua lo encontramos en la iniciativa del Gobierno español al condecorar al presidente Carlos Ibáñez del Campo con la medalla al mérito militar y a su ministro de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, con la cruz de Isabel la Católica en diciembre de 1927³¹. El mandatario chileno llevaba pocos meses en La Moneda y desde España no había duda de la aprobación de su acción gubernativa.

No obstante, el hecho político más importante de las relaciones bilaterales se produjo con la elevación de las respectivas legaciones al rango de embajadas en 1928. Pero antes de llegar a esta situación, esta cuestión se estuvo solicitando al Gobierno español desde marzo de 1924 por el presidente del Círculo Español, la institución más importante de la colonia española en Chile³², teniendo sus frutos en primera instancia en 1926 con el aumento al rango de la legación española en Santiago a primera clase por designación del ministro de Estado José de Yanguas³³.

La propuesta de dar la categoría de embajada a las legaciones partió del marqués de Estella en 1928, comunicándoselo a Emilio Rodríguez Mendoza, ministro chileno en Madrid. El dictador español escogió la fecha del 12 de

28 Barros.: *Ob. cit.* p. 722.

29 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1142 B. Notas recibidas de la misión de España en Chile, 1928. Santiago, 7 de septiembre de 1928. Méndez de Vigo, embajador español, a ministro de RR. EE., Conrado Ríos.

30 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1142 B. Notas recibidas de la misión de España en Chile, 1928. Santiago, 10 de septiembre de 1928. Méndez de Vigo a ministro de RR. EE., Conrado Ríos.

31 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1088. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria y España, 1927. Santiago, 28 de diciembre de 1927: ministro de RR. EE., Ríos Gallardo, a su ministro en España, Rodríguez Mendoza; Madrid, 27 de diciembre de 1927: Rodríguez Mendoza a Ríos Gallardo.

32 Rafael de la Presa: *Los primeros noventa años del Círculo Español 1880-1970*. Fantasía, Santiago, 1972, p. 236.

33 AGHMRE. Fondo M. RR. EE. Vol. 1048. Sec. Confidencial. Oficios recibidos por la legación de Chile en España, 1926: Madrid, 31 de octubre de 1926. Representante chileno en Madrid, Rodríguez Mendoza, a su ministro de RR. EE.

octubre, para que fuera una realidad antes de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Sin embargo, el diplomático chileno, por indicación de su Administración, sugirió el 17 de mayo, cumpleaños del rey y día escogido para inaugurar un monumento al soldado español en Maipú (Santiago)³⁴.

A pesar de todo, los trámites burocráticos no hicieron posible que todo estuviera listo para la segunda fecha. El Ejecutivo español quiso que las legaciones adquirieran el rango de embajada simultáneamente³⁵, pero el Senado chileno no iniciaba sus sesiones hasta el día 21 de mayo y necesitaba la aprobación también del Congreso³⁶. A esto se unió el aplazamiento de la inauguración del mencionado monumento debido a que un temporal de lluvias impidió terminar las obras a tiempo³⁷ y que finalmente se estrenó en septiembre³⁸. Ante tales circunstancias, las autoridades españolas decidieron esperar a que Chile resolviera estos contratiempos³⁹.

Finalmente, el Real Decreto elevando a embajada la legación española se firmó el 1 de junio⁴⁰. Por su parte, Chile hizo lo mismo el día 18. Las tramitaciones chilenas concluyeron el 8 de octubre con el nombramiento de Rodríguez Mendoza como embajador en España⁴¹. El 4 de julio se nombró a Carlos Morla Lynch primer secretario de esta embajada, el cual ejercía este

34 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1189. Memoria de la legación y luego embajada de Chile en España, 1928. Redactada por el embajador Emilio Rodríguez Mendoza.

35 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Madrid, 7 de mayo de 1928: ministro en España, Rodríguez Mendoza, a su ministro de RR. EE., Jorge Matte.

36 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Santiago, 11 de mayo de 1928: ministro RR. EE., Ríos Gallardo, a Rodríguez Mendoza.

37 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Madrid, 17 de mayo de 1928: Rodríguez Mendoza a Ríos Gallardo, ministro de RR. EE.

38 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Santiago, 6 de septiembre de 1928: Ríos Gallardo, ministro de RR. EE., a Rodríguez Mendoza.

39 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Madrid, 17 de mayo de 1928: Rodríguez Mendoza a Ríos Gallardo, ministro de RR. EE.

40 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Madrid, 2 de junio de 1928: Rodríguez Mendoza a Ríos Gallardo, ministro de RR. EE. El R. Decreto se publicó en la Gaceta Oficial el 3 de junio.

41 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1189. Memoria de la legación y luego embajada de Chile en España, 1928. Redactada por el embajador E. Rodríguez Mendoza.

mismo puesto en la embajada de París; y a Jorge Molina Wood como segundo secretario, que desempeñaba el mismo cargo en la legación de Buenos Aires⁴².

La nueva embajada contó con tres personas al frente de su gestión. En ese período, hubo una oscilación entre 15 y 18 consulados españoles repartidos por la República Chilena. Al mismo tiempo, la representación chilena en Madrid tuvo siempre entre seis y siete personas al cargo de la misma y el número de consulados en territorio español varió entre 29 y 32⁴³.

Emilio Rodríguez Mendoza (1873-1960) se convirtió en el primer embajador de Chile en España. Este político, diplomático, escritor y periodista inició su andadura como funcionario en 1891 en el Ministerio de la Guerra. Al año siguiente pasó al servicio de Correos. En 1902 ingresó en el cuerpo diplomático, siendo destinado como oficial a la legación en Brasil. Luego desempeñó cargos en Italia, Colombia, Bélgica, Argentina, Bolivia y Ecuador. Entre 1925 y 1928 ejerció el puesto de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en España y Portugal. Tras el ascenso al poder del coronel Ibáñez, Rodríguez Mendoza puso su cargo a disposición del nuevo presidente de la República y éste lo ratificó, tal y como se hizo eco la prensa española⁴⁴.

El mismo año de la caída del régimen de Primo de Rivera renunció a su destino de embajador en España y pasó a ser senador por Santiago hasta 1938. Entre 1941 y 1944 representó a Chile ante el Gobierno de Venezuela. Concluía así toda una vida al servicio de la carrera diplomática. Durante todo este tiempo, fundó los diarios *La Ley* (1894) y *La Hora* (1935) y colaboró como periodista en las páginas de *La Tarde*, *La Libertad Electoral*, *El Ferrocarril*, *El Mercurio* (Santiago) y *La Nación*. También dio clases como profesor de Historia del Arte en la Universidad de Chile⁴⁵.

Por otra parte, Santiago Méndez de Vigo (1876-1947) fue el primer representante español con rango de embajador en Chile. Licenciado en Derecho, ingresó en la carrera diplomática en 1898 tras aprobar las oposiciones de acceso. Berlín, Lisboa y el Ministerio de Estado (Madrid) se convirtieron en sus primeros destinos. En 1906 participó en la delegación española en la Conferencia Internacional sobre Marruecos celebrada en Algeciras. Estuvo destinado en Viena y viajó a Chile en 1910 como miembro de la misión que

42 ANAD. Fondo M. RR. EE. Vol. 2647. Decretos, 1928. Santiago, 4 de julio. Decreto firmado por el ministro de RR. EE., Conrado Ríos Gallardo.

43 Pereira y Cervantes: *Ob. cit.* p. 116.

44 Diario *ABC*, de Madrid, 31/05/1927.

45 Archivo Nacional de Chile. Fondo Emilio Rodríguez Mendoza. Hoja de servicios.

representó a España con motivo de los actos de la celebración del Centenario de la Independencia chilena.

Desempeñó cargos en Lima, de nuevo en el Ministerio de Estado (Madrid) y Berlín, para posteriormente ir a Luxemburgo y Praga. En 1927 conoció su ascenso a ministro plenipotenciario de primera clase para representar a España en Santiago de Chile. Un año después promocionó como embajador en esta capital. Su estancia terminó en 1929 tras ser nombrado embajador en La Habana. Del Caribe, se trasladó a Tokio. Al estallar la Guerra Civil en España, Méndez de Vigo dimitió de su cargo y telegrafió a los dirigentes del bando nacional con sede en Burgos poniéndose a su servicio. En 1945 Franco decretó su jubilación⁴⁶.

Durante su estancia en Chile, se preocupó de conocer de primera mano las necesidades y la realidad de la colonia española y para ello realizó un viaje por todo su territorio de norte a sur⁴⁷. Santiago Méndez de Vigo envió al Ministerio de Estado un informe, en noviembre de 1927, en el que proponía medidas para mejorar el servicio exterior español en Chile. Así, planteó la elevación del consulado español en la capital chilena a la primera categoría. La justificación se basó en que la recaudación del consulado español compensaría con creces los gastos de tal ascenso y que con esta elevación de categoría se convertiría en un centro de información comercial y de proyección de la influencia española en la ciudad⁴⁸.

IV.2 Las relaciones militares.

Las relaciones militares entre los dos países también se intensificaron en esta época. Con la Primera Guerra Mundial muchos oficiales chilenos ingresaron en las academias del ejército español debido a la imposibilidad de hacerlo en sus tradicionales destinos, Alemania y Reino Unido principalmente. La coincidencia de los dos regímenes autoritarios hizo que estos contactos aumentaran.

Uno de los artífices de esta situación fue el representante chileno en Madrid, Emilio Rodríguez Mendoza, que enviaba oficios a su ministro de Re-

46 AMAE. Sección de Personal. Signatura p164. Expediente 08391. Fondo Personal Diplomático: Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.

47 AMAE. Sección de Política (Chile). Legajo H2360. Santiago Méndez de Vigo a ministro de Estado. Santiago, 14 de mayo de 1928.

48 ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Alcalá de Henares (Madrid) (en adelante AGA), Sección de Asuntos Exteriores. IDD nº 18 Embajada de España en Santiago de Chile 1846-1978. Legajo 54. Caja 9263.

laciones Exteriores donde elogiaba la capacidad militar española. Por ejemplo, en una nota enviada en mayo de 1927 destacaba los progresos de la aviación española, señalando los vuelos de Ramón Franco a América, de los capitanes Joaquín Loriga y Eduardo Gallarza a las islas Filipinas y de la escuadrilla de hidroaviones a Guinea; los avances de carácter técnico y en la preparación de los pilotos, agregando el hecho de que España construía los aviones que usaba su ejército y su marina mediante el establecimiento de dos grandes fábricas, una en Carabanchel (Madrid) y otra la Sociedad Anónima de Construcciones Aeronáuticas⁴⁹.

Ante estas informaciones emitidas desde la legación chilena, en julio de 1928, el ministro chileno de la Guerra solicitaba al agregado militar en esa embajada datos sobre las mejoras introducidas por la artillería española en los albardones del obús Schneider modelo 19 para estudiar su compra⁵⁰. Aparte de armamento, las autoridades militares chilenas estuvieron interesadas en los caballos españoles. Así, en mayo de 1930 pidieron al embajador en Madrid que adquiriera un reproductor árabe, tres o cuatro yeguas árabes cubiertas y dos garañones catalanes o andaluces⁵¹. A raíz de este asunto, Alfonso XIII manifestó a Rodríguez Mendoza de forma confidencial que España vendería sin reservas ni límites todo el equipo bélico que Chile precisase⁵².

Asimismo, la llegada de Ibáñez al poder supuso que éste les diera a las misiones militares una importante labor diplomática. Al mando de esta coordinación estaba el general Vergara Montero que tenía su sede en Alemania y controlaba a casi cien oficiales que cumplían diversas misiones en el extranjero. También la delegación chilena en la Sociedad de Naciones contaba entre sus miembros con dos militares⁵³.

49 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1103. Misión Emilio Rodríguez Mendoza. Oficios confidenciales y ordinarios cambiados con la legación chilena en España, 1927. Madrid, 5 de mayo de 1927: Rodríguez Mendoza a su ministro de RR. EE., Ríos Gallardo.

50 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Santiago, 18 de julio de 1928: ministro de RR. EE., Ríos Gallardo, a Rodríguez Mendoza.

51 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1217. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las misiones diplomáticas chilenas en Austria, Checoslovaquia, China y España, 1930. Santiago, 12 de mayo de 1930: ministro de RR. EE., Barros, a su embajada en Madrid.

52 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1217. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las misiones diplomáticas chilenas en Austria, Checoslovaquia, China y España, 1930. Madrid, 25 de febrero de 1930: Rodríguez Mendoza a su ministro de RR. EE.

53 Barros: *Ob. cit.*, p. 706.

El Gobierno de Primo de Rivera abrió los centros militares a los oficiales iberoamericanos. Así, dispuso en 1928, sin coste alguno, que seis militares chilenos pudieran ingresar en las escuelas técnicas de la aviación española. Tanto el infante Alfonso de Orleans y Borbón como el jefe superior de aviación, el coronel Alfredo Kindelán, estuvieron pendientes de que se sintieran bien en todo momento. Dos de estos oficiales estuvieron formándose en la Escuela de Cuatro Vientos (Madrid)⁵⁴.

En septiembre de ese año, el Ejecutivo chileno requirió al español que una serie de alumnos de la academia técnica militar se formaran por espacio de dos meses en fábricas españolas de armas, municiones y explosivos. Ante esta petición, el rey le expresó al agregado militar de la legación chilena que España daría toda clase de facilidades a estos militares⁵⁵. De este modo, nueve oficiales chilenos llegaron al puerto de Santander en enero de 1929⁵⁶. Los oficiales fueron el mayor Carlos Jenschke Weigler, capitanes Adolfo Millán del Río, Juan Díaz Retamal, Manuel A. Délano Díaz y Luis Giesen Davis, y los tenientes Emilio Bravo Reveco, Guillermo Marín Carmona, Orlando Jacobelli Poblete y Guillermo Tornero Baeza.

La distribución de los militares se hizo por diferentes fábricas repartidas por la geografía española. En Madrid, se formaron en el Taller de precisión de pruebas mecánicas, el laboratorio de explosivos y medición de presiones y velocidades con cañón, fusil y pistola incluyendo visitas a la Escuela de Tiro. En Sevilla, la Pirotécnica militar que fabricaba artificios de guerra. En Granada, la fábrica de pólvoras y explosivos. En Trubia (Asturias), la fábrica de material de artillería y sus municiones. En Oviedo, la factoría de armas portátiles. En Lugones (Asturias), la fábrica de latón militar. En Reinosa (Cantabria), prestaron atención a la fabricación de material de artillería y sus municiones. En Eibar (País Vasco), a la producción de armas portátiles, incluidas pistolas y escopetas de caza. En Toledo, visitaron las fábricas de armas blancas⁵⁷. Otro caso de esta buena predisposición en acoger a miembros de las fuerzas arma-

54 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1189. Memoria de la legación y luego embajada de Chile en España, 1928. Redactada por el embajador E. Rodríguez Mendoza.

55 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Madrid, 4 de diciembre de 1928: Rodríguez Mendoza a su ministro de RR. EE., Ríos Gallardo.

56 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Santiago, 17 de noviembre de 1928: ministro de RR. EE., Ríos Gallardo, a Rodríguez Mendoza.

57 ANAD. Fondo M. RR. EE. Vol. 2712. Oficios enviados a la legación chilena en España, 1928. Santiago, 28 de septiembre, 1928. Novoa Valdés, subsecretario M. RR. EE. al embajador chileno en España.

das chilenas lo encontramos en el capitán Elías Ducaud Ugarte, que realizó un curso en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada⁵⁸.

La continua penetración de los miembros del ejército chileno en las instituciones y fábricas militares españolas, les permitió también observar la buena preparación de los instructores españoles y, como consecuencia, emplearon a algunos para que impartieran sus conocimientos entre los soldados chilenos. Así, el Gobierno español dio el visto bueno a la contratación del comandante Luis Adrados Semper, experto en balística, solicitado por las autoridades chilenas en febrero de 1928⁵⁹. Este militar ejercía en ese momento como profesor y jefe del Laboratorio de Explosivos de la Academia de Artillería. En su hoja de servicios hallamos que dirigió durante tres años los laboratorios de explosivos del Taller de Precisión de Artillería⁶⁰. Días antes de su partida a Chile, el embajador chileno le ofreció una comida de despedida, a la cual asistieron el personal de la legación chilena, el infante Alfonso de Orleans, el vice-presidente del Consejo de Ministros, el jefe del gabinete diplomático y altos jefes del ejército español⁶¹.

Primo de Rivera quiso aprovechar esta situación de acercamiento en materia de defensa y organizó una misión militar que visitó las repúblicas iberoamericanas en 1928, haciendo una escala en Chile. El objetivo encomendado al comandante de infantería, Mariano Bravo, fue hacer propaganda del material de guerra. En el muestrario llevaba fusiles, carabinas, mosquetones Mauser, sables, machetes, herramientas de cirugía y autopsia, cartuchos, tiendas de campaña, granadas y otros artículos⁶². Asimismo, en abril de 1929 llegó a Chile el fundador de la Legión española, el general Millán Astray. En ese mismo mes aterrizó en Santiago procedente de España, y después de haber he-

58 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Embajada de Chile en España. Correspondencia enviada, 1929. Madrid, 28 de diciembre de 1929: Carlos Morla Lynch a Secretaría General de Asuntos Exteriores.

59 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1142. Oficios cambiados con la legación chilena en España, 1928. Santiago, 25 de febrero de 1928, ministro de RR. EE. a su representante en España. AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1189. Memoria de la legación y luego embajada de Chile en España, 1928. Redactada por el embajador E. Rodríguez Mendoza.

60 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio de RR. EE. Sec. Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria, Bélgica y España, 1928. Madrid, 3 de abril de 1928: Rodríguez Mendoza a su ministro de RR. EE., Ríos Gallardo.

61 ANAD. Fondo M. RR. EE. Vol. 2677. Oficios cambiados con la legación chilena en España, 1928. Madrid, 15 de junio. Rodríguez Mendoza a su ministro de RR. EE.

62 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1142 B. Notas recibidas de la misión de España en Chile, 1928. Santiago, 4 de junio de 1928. Méndez de Vigo a ministro de RR. EE., Conrado Ríos Gallardo.

cho escala en Brasil y Buenos Aires, el avión “Jesús del Gran Poder” pilotado por aviadores españoles⁶³.

A su vez, a las fuerzas armadas chilenas toda esta formación y perfeccionamiento en el exterior, les permitieron convertirse en referentes del mundo iberoamericano en esta materia y durante el mandato de Ibáñez se recibieron en sus escuelas militares a cadetes mexicanos, ecuatorianos, colombianos y salvadoreños, así como se llevaron a cabo el desplazamiento de misiones militares a diversos países americanos con estos fines⁶⁴.

En relación con la armada, a finales de la década de los 20 fue frecuente la llegada de barcos chilenos y españoles a los respectivos puertos. En 1928 el buque-escuela chileno ‘General Baquedano’ pasó por Cádiz, Sevilla y La Rábida (Huelva). Recibieron homenajes en Madrid, Toledo, El Escorial y Jerez. El ministro español de Marina los condecoró con la cruz del mérito naval. Los reyes los invitaron al Palacio Real⁶⁵. Del mismo modo, el buque-escuela español ‘Juan Sebastián de Elcano’ realizó una visita a los puertos chilenos en 1929⁶⁶. En ese mismo año, se produjo el arribo de submarinos chilenos a puertos españoles. En septiembre el ‘Capitán O’Brien’ estuvo fondeado 4 días en San Sebastián⁶⁷ y en diciembre recalaron en Vigo el anterior submarino junto al ‘Thompson’ y el ‘Simpson’⁶⁸. Este predominio de buques de la armada chilena en aguas españolas frente a lo contrario, se debió a la frecuente compra chilena de barcos de fabricación británica que una vez construidos hacían escala en España antes de continuar hacia América.

IV.3 Las relaciones comerciales.

El general Primo de Rivera creó en 1923 la Junta Nacional del Comercio de Ultramar para fomentar y desarrollar el comercio con Iberoamérica. Como hemos dicho con anterioridad, la política americana obtuvo cierto protagonismo tras la pacificación de Marruecos y la actividad de esta institución

63 Presa: *Ob. cit.* pp. 243 y 244.

64 Barros: *Ob. cit.* p. 722.

65 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1189. Memoria de la legación y luego embajada de Chile en España, 1928. Redactada por el embajador E. Rodríguez Mendoza.

66 Presa: *Ob. cit.* p. 244.

67 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Embajada de Chile en España. Correspondencia enviada, 1929. El submarino llegó el 19 de septiembre a San Sebastián.

68 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Embajada de Chile en España. Correspondencia enviada, 1929. Los submarinos estuvieron entre el 8 y el 12 de diciembre en Vigo.

se agilizó. Entre las propuestas que hizo al Gobierno español para mejorar las relaciones comerciales bilaterales con las repúblicas iberoamericanas en marzo de 1928 estaba la reorganización de los servicios diplomático y consular de España en América y Filipinas; la división de los asuntos en, por una parte, políticos, culturales y jurídicos y, por otra, los económicos, sociales y de emigración; y éstos a su vez, subdividirlos en ocho ponencias en función de su procedencia geográfica dentro del continente americano. La misión de la Dirección de Ultramar sería la coordinación de este aparato burocrático y emitiría informes, después de consultar a la Junta Nacional de Comercio de Ultramar, para llevar a cabo una buena política exterior en Iberoamérica⁶⁹.

Este organismo español organizó en 1929, el II Congreso del Comercio Español de Ultramar, en el que se acordó fomentar el conocimiento mutuo de los pueblos americanos por medio de la publicación de geografías comerciales y el nombramiento de una comisión que fijara el programa y el índice de las materias a tratar en esos volúmenes⁷⁰. La Junta Nacional del Comercio de Ultramar asesoró a Primo de Rivera a la hora de firmar los acuerdos comerciales. Y en este contexto, en octubre de 1928 se fundó el Banco Exterior de España, con el apoyo del Estado, para dar facilidades al comercio de exportación y de abrir nuevos mercados para la industria española en el extranjero⁷¹.

En lo referente a las relaciones hispano-chilenas, el clima de cordialidad y afecto mutuo favoreció la firma de un Tratado Comercial (1928), con tarifas arancelarias beneficiosas para ciertos productos de cada país. Estaba claro que los dos regímenes decidieron aprovechar la sintonía existente en las relaciones políticas para trasladarlas al ámbito económico y para ello se aprovechó la ocasión de la voluntad de las autoridades chilenas de modificar los aranceles establecidos en 1921⁷².

La petición de la rebaja de los aranceles a los productos españoles se venía solicitando por la legación española en Santiago desde 1925 al ministro chileno de Relaciones Exteriores, Jorge Matte. Sobre todo se demandaba la disminución de las tasas de los derechos de importación al aceite de oliva, el

69 Martínez de Velasco: *Ob. cit.*, pp. 791-798.

70 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Embajada de Chile en España. Carlos Morla Lynch, encargado de negocios. Correspondencia enviada entre agosto y diciembre de 1929. Sin fecha ni lugar.

71 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1142. Oficios cambiados con la embajada chilena en España, 1928. Santiago, 6 de noviembre. El ministro de RR. EE. a su embajador en Madrid.

72 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Sección Clave. Telegramas cambiados con las legaciones chilenas en Austria y España, 1928: Santiago, 24 de julio de 1928, Ríos Gallardo a Rodríguez Mendoza.

pimentón y los tejidos españoles. El funcionario recordaba que España estaba entre los grandes consumidores de salitre y contribuía a las transacciones comerciales chilenas con su flota de barcos arribando a sus puertos⁷³.

La diferencia de las tasas de los derechos de aduanas la hemos encontrado en un memorando redactado por la legación chilena en Madrid⁷⁴. Los nuevos aranceles en general favorecieron a los productos españoles si exceptuamos la subida que experimentaron las conservas de sardinas, aunque fue un incremento de las tasas moderado. Por el contrario, tenemos unas bajadas significativas para dos de estos artículos, las telas de algodón y los vinos. Sobre la introducción de vinos espumosos, hubo una buena caída de su impuesto. Por último, el aceite de oliva no sufrió variación con los aranceles fijados en 1921.

TABLA 1
ARANCELES CHILENOS A LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

Productos	Diferencia entre el arancel de 1921 y el de 1928
Arroz	-16,67%
Almendras	-20%
Conservas de sardinas	+11,11%
Vinos espumosos	-33,34%
Vinos no espumosos en botellas	-5,89%
Vinos no espumosos en otros envases	-7,7%
Telas adamascadas de algodón	-4%
Telas crespas de algodón	-20%
Aceite de oliva	=

Fuente: AGA, Asuntos Exteriores. Sección Comercio. Caja 1471. Elaboración Propia.

73 ANAD. Fondo M. RR. EE. Vol. 2477. Oficios cambiados con la legación española en Chile, 1925. Santiago, 21 de abril, marqués de Campofértil, funcionario español, a ministro chileno de RR. EE, Jorge Matte.

74 AGA. Asuntos Exteriores. Sección Comercio. Caja 1471. Memorandum redactado por la legación chilena en Madrid el 10 noviembre de 1928 sin firmar y enviada al Ministerio de Estado español.

Por su parte, el Gobierno español determinó, a través de la Junta del Arancel, en diciembre de 1928 no tocar el derecho del salitre chileno. Por tanto, seguiría pagando su internación a 10 céntimos el kilo, a pesar de la creación de un impuesto a la importación de abonos por un valor de 5 pesetas cada 100 kilos, que pretendía evitar la introducción de abonos nitrogenados y fosfatos que afectara a la competencia nacional⁷⁵. La no aplicación de esta nueva tasa al nitrato procedente de Chile compensaría la diferencia realizada por este país andino a los productos españoles.

Como contrapartida existieron reivindicaciones desde el Ejecutivo chileno para mejorar las ventas del salitre en España. Para negociar este asunto visitaron Madrid diferentes misiones gubernamentales. La primera de estas comisiones partió de Chile en noviembre de 1927 al mando de Pedro Aguirre Cerda, ex ministro del Interior en gobiernos anteriores⁷⁶. Aguirre trató con las autoridades españolas la posibilidad de formar un consorcio entre empresarios y cooperativas agrícolas en España que comprara el salitre directamente al Gobierno chileno. Este consorcio y el Ejecutivo chileno fijarían un precio estable al salitre sobre la base de que otros vendedores no lo pudieran ofrecer más barato. El acuerdo estaba listo y sólo faltaba el visto bueno del Gobierno chileno⁷⁷.

No tenemos constancia de cómo evolucionó esta idea de crear una corporación española para la compra directa de nitrato a Chile. Pero sí sabemos que durante la celebración de la semana dedicada a Chile en la Exposición de Sevilla de 1929 vino a España el ex ministro de Relaciones Exteriores, Conrado Ríos Gallardo, para entrevistarse con Primo de Rivera con el objetivo de concretar un acuerdo definitivo sobre la venta de salitre⁷⁸.

De la conversación entre el dictador español y el enviado especial de Chile, Ríos Gallardo, tenemos certeza de los asuntos que trataron gracias a un anexo de una memoria realizada por Carlos Morla Lynch, encargado de negocios chileno en Madrid. Por un lado, Primo de Rivera mostró su deseo de

75 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio RR. EE. Oficios cambiados con la legaciones chilenas en Europa, 1928. Madrid, 3 de diciembre de 1928. Rodríguez Mendoza a Ríos Gallardo.

76 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1103. Ministerio RR. EE. Oficios cambiados con la legación chilena en España, 1927. 9 de noviembre de 1927.

77 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1127. Ministerio RR. EE. Oficios cambiados con la legaciones chilenas en Europa, 1928. Madrid, 10 de febrero de 1928. Rodríguez Mendoza a Ríos Gallardo.

78 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio RR. EE. Oficios cambiados con la embajada chilena en España, 1929. Madrid, 13 de noviembre de 1929. Carlos Morla a Raymundo Piwonka.

adquirir el salitre directamente, sin intermediarios, de país a país. Además, se comprometía a comprar al contado cada año un mínimo de 75.000 toneladas y un máximo de 125.000. España deseaba que los precios se fijaran en Chile y no en Londres, cancelándose en la moneda que el Gobierno chileno dijese. El Gobierno español se encargaría de la distribución del salitre en su territorio, estableciendo para el efecto, tres depósitos en los puertos de Vigo, Cádiz y Valencia; daría facilidades de pago a los compradores, hasta de 6 meses de plazo, ya que en ese momento tenían que hacer frente a los pagos en su totalidad; y planteaba firmar un contrato cuya duración mínima fuese de 3 años.

De esta propuesta española, Morla Lynch manifestó a su Gobierno que consideraba escasa la cantidad expresada porque en el último año se habían consumido 150.000 toneladas. Por el contrario, sí veía una ventaja apreciable la propuesta española de efectuar el pago al contado. Ríos Gallardo temía que el Ejecutivo español castigara, dentro de su política nacionalista, al salitre chileno en caso de que no se aceptara la proposición de la fórmula y empezara a negociar con productores de salitre sintético⁷⁹.

Paralelamente a estos contactos bilaterales, la Administración chilena, al no poder disponer unilateralmente del salitre, inició conversaciones con las empresas para llegar a un acuerdo al respecto⁸⁰. Seguidamente, comenzó el diálogo entre la Asociación de Productores de Salitre y el Banco Exterior de España, autorizado por el ministro de economía de España, que concluyó el 4 de junio de 1930 con la firma en París del Convenio sobre el internamiento de nitrato en España. El acuerdo entró en vigor el 1 de julio⁸¹.

Las bases del pacto consistieron en favorecer el transporte del salitre a través de barcos españoles, en establecer la compra mínima en 150.000 toneladas, en crear un sistema de distribución en España que garantizara el suministro a las empresas que venían vendiendo el nitrato en el mercado español con anterioridad a este tratado, en implantar una comisión lo más baja posible para el Banco Exterior que no encareciera el producto⁸², y en estipular un precio de

79 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Oficios cambiados con la embajada chilena en España, 1929. Conferencia entre Primo de Rivera y Ríos Gallardo en octubre de 1929. Anexo incluido en el memorandum realizada por Carlos Morla sobre la negociación salitrera con el Gobierno de España en diciembre de 1929.

80 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Oficios cambiados con la embajada chilena en España, 1929. Madrid, 18 de noviembre de 1929. Carlos Morla, encargado de negocios de Chile en Madrid, a Primo de Rivera.

81 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1217. Ministerio RR. EE. Telegramas cambiados con las misiones diplomáticas chilenas en Europa, 1930. Madrid, 17 de octubre de 1930, Bermúdez a ministro chileno RR. EE.

82 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Oficios cambiados con la

compra siempre en el mínimo que la Asociación de Productores estableciera para cualquiera otra de las naciones europeas⁸³.

Pero a los pocos meses de entrada en vigor del tratado, el nuevo embajador chileno en España, Enrique Bermúdez, se quejaba a su ministro de Relaciones Exteriores de su incumplimiento. Comunicaba que el Gobierno español amenazaba con subir el precio del salitre para disminuir su consumo en España y, en este sentido, se habían dictado dos Reales Órdenes. Bermúdez creía que el asunto requería la pronta intervención diplomática y para ello necesitaba la opinión y la autorización de su ministro de Relaciones Exteriores⁸⁴.

Al final, las discusiones sobre estas discrepancias se aplazaron debido a la caída de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera y fueron retomadas con posterioridad con el nuevo régimen republicano que se instauró en España, llegándose a nuevas fórmulas de entendimiento para la comercialización del salitre en territorio español.

V. CONCLUSIONES

A modo de balance hay que mencionar en primer lugar que la prensa se convirtió en un vehículo esencial de la información de los acontecimientos en los dos países, que complementaba a la transmitida por los diplomáticos acreditados en las respectivas legaciones.

Bajo el mandato de Primo de Rivera, España miró con más efectividad a Iberoamérica y en gran medida por la aspiración de convertirse en el referente del mundo iberoamericano a nivel mundial y en la Sociedad de Naciones en particular. Para ello intensificó los contactos diplomáticos con aquella región del planeta y dotó de más medios y más presupuesto a sus legaciones en esos países. Creó la Junta de Relaciones Culturales para incrementar y fomentar la cultura española y ponerla en contacto con las naciones americanas.

La subida al poder de Ibáñez del Campo y la conclusión de la guerra en Marruecos permitieron abrir un capítulo nuevo en las relaciones bilaterales. Desde la Independencia chilena, las conexiones de las dos naciones no habían

embajada chilena en España, 1929. Madrid, 6 de diciembre de 1929. Carlos Morla a Primo de Rivera.

83 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1190. Ministerio de RR. EE. Oficios cambiados con la embajada chilena en España, 1929. Madrid, 29 de diciembre de 1929, Morla Lynch a Raimundo Piwonka.

84 AGHMRE. Fondo Histórico. Vol. 1217. Ministerio de RR. EE. Telegramas cambiados con las misiones diplomáticas chilenas en Europa, 1930. Madrid, 17 de octubre de 1930, Bermúdez a ministro chileno de RR. EE.

sido tan intensas como en esta época y muestra de ello son los acuerdos que suscribieron en diferentes órdenes.

En el plano político, se firmó un tratado de arbitraje en el que se ponía de manifiesto que el diálogo debía prevalecer en las relaciones de los dos países. Se trabajó conjuntamente en la Sociedad de Naciones, pero los actos que tuvieron mayor valor político y simbólico los encontramos en la condecoración del Gobierno de España a los dirigentes chilenos y, sobre todo, con el ascenso de las respectivas legaciones al rango de embajadas. Se mostraba así el nivel de aproximación entre ambas naciones.

Los contactos entre los dos ejércitos fueron muy fluidos. Las autoridades chilenas estuvieron muy interesadas en los progresos españoles en lo referente a la aeronáutica para reproducirlos en su aviación militar y en la formación de sus efectivos en las fábricas españolas de armas, municiones y explosivos. Esa confianza llegó hasta el punto de contratar Chile un instructor español de balística para sus escuelas militares y en la compra de material bélico para su ejército.

Otro aspecto no menos importante se manifestó en las relaciones económicas. Se firmaron dos acuerdos, uno de índole comercial en el que se dieron ventajas aduaneras para ciertos productos de cada país y otro de internamiento de salitre en España. Los dos de vital importancia para fomentar las exportaciones respectivas en un contexto de crisis económica y que las partes no quisieron desaprovechar en este clima de entendimiento. El eje de estas transacciones comerciales pasaba por el nitrato de Chile, muy demandado por la agricultura española para el abono de sus campos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

Diarios ABC, de Madrid y La Vanguardia, de Barcelona.

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid: Fondo Política y Fondo Personal.

Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (Madrid): Sección de Asuntos Exteriores.

Archivo Nacional de la Administración, Santiago: Fondo M. RR. EE.

Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago. Fondo Histórico.

Archivo Nacional de Chile, Santiago: Fondo Emilio Rodríguez Mendoza.

BIBLIOGRAFÍA:

Arenal, C. del: La comunidad iberoamericana de naciones: pasado, presente y futuro en la política iberoamericana de España. CEDEAL, Madrid, 1992.

- La política exterior de España hacia Iberoamérica. UCM, Madrid, 1994.

Aylwin, M.: *Chile en el siglo XX*. Planeta, Santiago, 1996.

Barros, M.: *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)*. Andrés Bello, Santiago, 1970.

Carr, R.: *España 1808-1975*. Ariel, Barcelona, 1990.

Colección de Tratados internacionales suscritos por España. Volumen III (1926-1928). Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1977.

Delgado Gómez-Escalonilla, L.: Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer Franquismo. CSIC, Madrid, 1992.

- Diplomacia franquista y la política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953. Madrid, CSIC, 1998.

Julio Gil Pecharromás. *La Segunda República*. Albor, Madrid, 2005.

Girvan, N.: "Las corporaciones multinacionales del cobre en Chile" en Ricardo Ffrench-Davis y Ernesto Tironi: *El cobre en el desarrollo nacional*. Nueva Universidad, Santiago, 1972.

González Calleja, E.: La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria 1923-1930. Alianza, Madrid, 2005.

Martínez de Velasco: "Política exterior de Primo de Rivera con Iberoamérica" en *Revista de Indias*, nº 149 (1977), pp. 789-798.

Neila Hernández, J. L.: "Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)" en *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales*. 3. CEHRI, Madrid, 2002.

Niño Rodríguez, A.: "Hispanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional" en Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera (coord.): *España / América Latina: un siglo de políticas culturales*. AIETI, Madrid, 1993.

Pereira, J. C. y Cervantes, A.: *Las relaciones diplomáticas entre España y América*. MAPFRE, Madrid, 1992.

Presa, R. de la: Los primeros noventa años del Círculo Español 1880-1970. Fantasía, Santiago, 1972.

Rojas Flores, J.: La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931). DIBAM, Santiago, 1993.

Salazar, G. y Pinto, J.: Historia contemporánea de Chile. Estado, legitimidad y ciudadanía, Vol. 1, LOM, Santiago de Chile, 1999.

Tamames, R.: Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo. Planeta, Barcelona, 2008.

Tuñón de Lara, M.: La crisis de la Restauración: España entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República. Siglo XXI, Madrid, 1986.

Vitale, L.: Interpretación marxista de la Historia de Chile: de la república parlamentaria a la república socialista (1891-1932). LOM, Santiago, 1994, tomo V.

Villalobos, S: *Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, 1991, tomo 4.

